

Rut : 69.231.000-4  
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10  
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ  
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
 Fecha Envío OC. : 30-04-2014 11:19:11  
 Estado : Recepcion Conforme  
 Número Licitación : 3285-23-LE13

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-148-SE14

SEÑOR (ES) : IVAN SEGUNDO MANSILLA RUTE  
 RUT : 10.199.037-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE FOTOCOPIADO  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	14235 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356.	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356.	13,00	0,00	0,00	185.055
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	4243 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 452.	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 452.	13,00	0,00	0,00	55.159
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	1967 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA BROTHER MFC 8890DW	FOTOCOPIAS DE MAQUINA BROTHER MFC 8890DW	13,00	0,00	0,00	25.571

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>265.785</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>265.785</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>265.785</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA DOCUMENTOS MUNICIPALES, MES DE ABRIL.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>